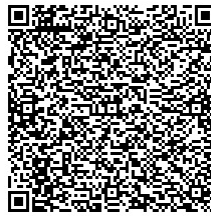




VANEGAS DUMAR INGENIERIA
NIT 900.628.803-9
CRA 12 54
Tel: (604) 3145931172
Montería - Colombia
Vanegasdumaringenieria13@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. 205

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
NIT	800.215.807-2	Teléfono	(601) 30770600 - Ext. 000
Dirección	CLL 25G No. 73B-90	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/12/2023, 10:21
Expedición	29/12/2023, 10:21
Vencimiento	29/12/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Contrato interventoría No. 4858-2023 Acta NO. 1	1.00	3,491,888.40

Total items: 1

Valor en Letras:

Tres millones cuatrocientos noventa y un mil ochocientos ochenta y ocho pesos m/cte con cuarenta cent.

Condiciones de Pago:

Transferencia \$ 3,491,888.40

Observaciones:

#\$24-02-00;4858-2023;eaicardy@invias.gov.co#\$

Total Bruto	2,934,360.00
IVA 19%	557,528.40
Total a Pagar	3,491,888.40

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764062364551 aprobado en 20231221**

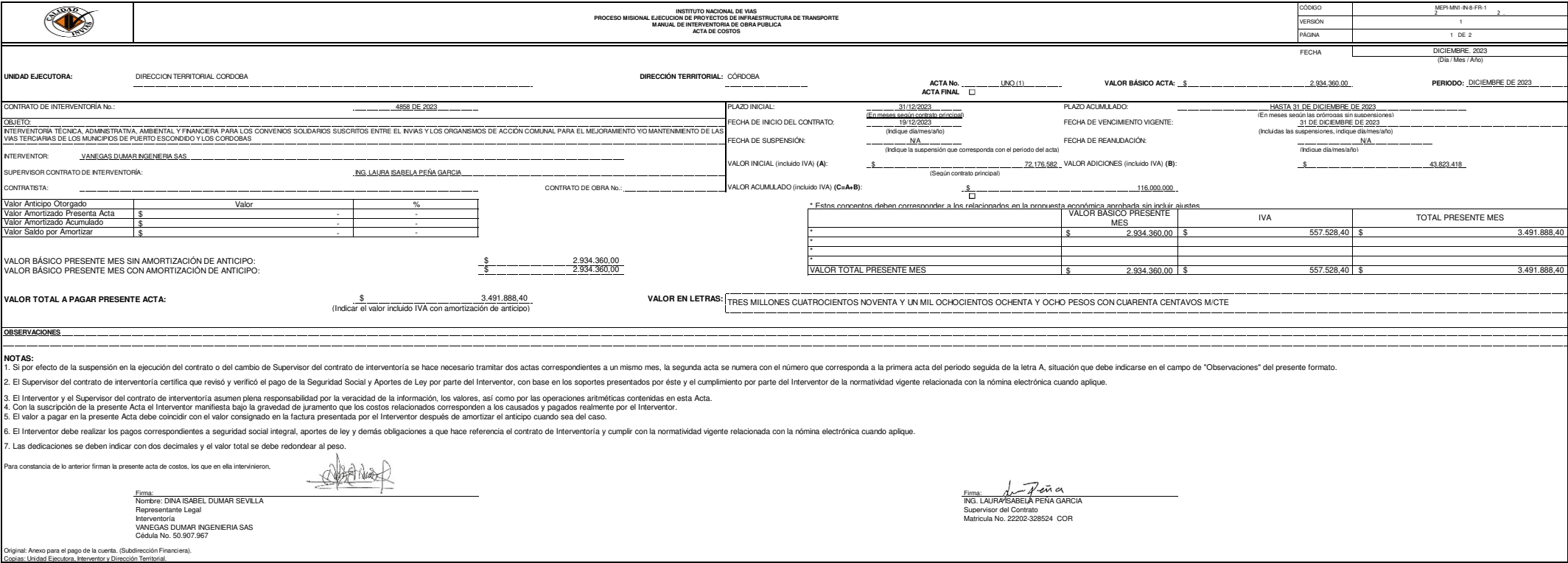
prefijo desde el número 203 al 220 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa

CUFE: f675f04770dd646edb10af497619a6905dcccc3c286d7b6309b049e111206117a0fac645233c246f3e071473a2c9a79c

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA			CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-2	
				VERSIÓN	1	
				PÁGINA	1 DE 1	
					FECHA	DICIEMBRE DE 2023 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA				
VALOR BASICO ACTA DE COSTOS: \$ 2.934.360,00		PERIODO MES: DICIEMBRE DE 2023				
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Día/Mes/Año	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Laura Peña Garcia	FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE				
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE				
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	DICIEMBRE 2023	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	Laura Peña Garcia			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL	DICIEMBRE 2023	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	Ellen Aicardy Galeano			
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE				
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE				
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE				
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	DICIEMBRE-203	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	Ellen Aicardy Galeano			
Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.						
ORDEN DE PAGO						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4858 DE 2023						
OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias de los Municipios de Puerto Escondido y Los Cordobas						
INTERVENTOR: VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS NIT. 900628803-9						
DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, ING. ELLEN AICARDY GALEANO AUTORIZA EL PAGO A: VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS (Indicar el ordenador del pago)						
VALOR TOTAL A PAGAR: \$ 3.491.888,40 VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)						
CORRESPONDIENTE AL ACTA: UNO (1) DEL PERIODO DICIEMBRE DE 2023 y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal. (Indicar No. del Acta de Costos) (Indicar el periodo del Acta)						
Firma ING. LAURA ISABELA PEÑA GARCIA Matricula No. 22202-328524 COR SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA Fecha firma: DICIEMBRE 2023 (Suscribe según su competencia)		Firma ING. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO Matricula No. 13202-47439 BLV DIRECTOR TERRITORIAL Fecha firma: (Suscribe según su competencia)		Firma N/A Nombre: Matricula profesional No.: GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO Fecha firma: (Suscribe según su competencia)		
Firma ING. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO Matricula No. 13202-47439 BLV ORDENADOR DEL PAGO Fecha de Firma:						
Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera). Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.						

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PUBLICA ACTA DE COSTOS										CÓDIGO MEP-MINI-IN-B-FR-1			
												VERSIÓN 1			
												PÁGINA 1 DE 2			
												FECHA DICIEMBRE 2023 (Día / Mes / Año)			
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA				DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA				ACTA No. UNQ (1)		VALOR BÁSICO ACTA: \$ 2.934.360,00		PERIODO: DICIEMBRE DE 2023	
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:		4958 DE 2023				PLAZO INICIAL:		31/12/2023 (En meses según contrato principal)		PLAZO ACUMULADO:		HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)			
OBJETO:		INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ESCONDIDO Y LOS CORDOBAS				FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:		18/12/2023 (Indique día/mes/año)		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:		31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Inclúdas las suspensiones, indique día/mes/año)			
INTERVENITOR:		VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS				FECHA DE SUSPENSIÓN:		N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)		FECHA DE REANUDACIÓN:		N/A (Indique día/mes/año)			
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA:		ING. LAURA ISABELA PEÑA GARCIA				VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):		\$ 72.176.582 (Según contrato principal)		VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):		\$ 43.823.418			
CONTRATISTA:						CONTRATO DE OBRA No.:				VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):		\$ 116.000.000			
No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 1 de fecha 22/12/2023		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA		
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR	
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
PERSONAL PROFESIONAL															
1	Director de Interventoria		5.800.000,00		1,00	\$ 5.800.000,00			1,75	\$ 10.150.000	0,13	\$ 754.000	0,13	\$ 754.000	
1	Ingeniero Residente de Interventoria		2.600.000,00		4,00	\$ 10.400.000,00			7,00	\$ 18.200.000	0,37	\$ 962.000	0,37	\$ 962.000	
1	Profesional Ambiental		2.800.000,00		0,60	\$ 1.680.000,00			1,10	\$ 3.080.000					
1	Profesional Social		2.800.000,00		0,60	\$ 1.680.000,00			1,10	\$ 3.080.000					
	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)					\$ 4.929.234,00				\$ 4.929.234					
	Especialista en Pavimentos y/o Vías		5.000.000,00												
	Especialista en Geología y/o Geotecnia		5.000.000,00												
	Especialista en Estructuras		5.000.000,00												
	Especialista en Hidraulica e Hidrologia		5.000.000,00												
	Especialista en Diseño Geométrico		5.000.000,00												
PERSONAL TECNICO															
1	Inspector		1.200.000,00		6,00	\$ 7.200.000,00			10,00	\$ 12.000.000					
	SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL					\$ 31.689.234,00				\$ 51.439.234		\$ 1.716.000		\$ 1.716.000	
	FACTOR MULTIPLICADOR					1,71				1,71				1,71	
	TOTAL COSTOS DIRECTOS PERSONAL (A)					\$ 54.188.590,00				\$ 87.961.090		\$ 2.934.360		\$ 2.934.360	
OTROS COSTOS DIRECTOS															
VIATICOS															
	Viaticos Director y/o Especialista		dia	70.000	7	\$ 490.000			9	\$ 630.000					
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA															
1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	mes	200.000	9	\$ 1.800.000			12	\$ 2.400.000				-		
1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	mes	1.000.000	2	\$ 2.000.000			3,1	\$ 3.100.000				-		
1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	mes	100.000	4	\$ 400.000			6	\$ 600.000				-		
1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos	mes	250.000	4	\$ 1.000.000			6	\$ 1.500.000				-		
OTROS COSTOS															
1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible	Global S/comprobante	70.000	2	\$ 140.000			4,26	\$ 298.200						
1	Edición de informes, papeleria, reproducción de documentos, planos, fotografí	Global S/comprobante	50.000	4	\$ 200.000			6,00	\$ 300.000						
1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	mes (S/comprobante)	70.000	4	\$ 280.000			6,00	\$ 420.000						
1	Veeduría Técnica Comunitaria	mes (S/comprobante)	38.500	4	\$ 154.000			7,00	\$ 269.500						
	Ajuste al peso y/o valor remanente								\$ 202						
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)					\$ 6.464.000			\$ 9.517.902		\$ -		\$ -		
	SUBTOTAL COSTOS BASICOS					\$ 60.652.590				\$ 97.478.992		\$ 2.934.360,00		\$ 2.934.360,00	
	IVA 19%					\$ 11.523.992				\$ 18.521.008		\$ 557.528,40		\$ 557.528,40	
	COSTO TOTAL					\$ 72.176.582				\$ 116.000.000		\$ 3.491.888,40		\$ 3.491.888,40	





INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES

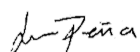
CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO N°: **4858 DE 2023**

	%	TIPO PAGO:	NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	☐	ACTA DE OBRA	☐	
PAGO ANTICIPADO	☐	ACTA DE INTERVENTORIA	☒	DICIEMBRE DE 2023
DESEMBOLSO	☐	ACTA DE AJUSTE	☐	
		PRESTACION DE SERVICIOS	☐	
		OTRO	☐	
		CUAL?	☐	

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO:	<u>1345623</u>	RUBRO No. <u>C-2402-0600-14-0-2402041-02</u>	RECURSO No. <u>10</u>	VALOR AFECTADO	\$ 3.491.888,40
No. COMPROMISO:	<u> </u>	RUBRO No. <u> </u>	RECURSO No. <u> </u>	VALOR AFECTADO	<u> </u>
No. COMPROMISO:	<u> </u>	RUBRO No. <u> </u>	RECURSO No. <u> </u>	VALOR AFECTADO	<u> </u>
				TOTAL ACTA	\$ 3.491.888,40



SUPERVISOR DEL CONTRATO
ING. LAURA ISABELA PEÑA GARCIA
Matricula No. 22202-328524 COR



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE

IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL

CÓDIGO

AFINCO-FR-13

VERSIÓN

1

PÁGINA

1

DE

1

Contrato N°

4858

Contratista:

VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS

Objeto del Contrato

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ESCONDIDO Y LOS CORDOBAS

Acta N° UNO (1)

Valor basico \$ \$ 2.934.360,00

Período DICIEMBRE DE 2023

Valor Incluido Iva \$

\$ 3.491.888,40

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1		VIA PUERTO ESCONDIDO - VEREDA VILLA ESTHER			\$ 1.163.962,80	\$ 1.163.962,80
2		VIA PUERTO ESCONDIDO - CORREGIMIENTO SAN JOSE DE CANALETE			\$ 1.163.962,80	\$ 1.163.962,80
3		VIA PUERTO ESCONDIDO - VEREDA MARTINEZ			\$ 1.163.962,80	\$ 1.163.962,80
4		VIA LOS CORDOBA - VEREDA MORINDO SANTA CRUZ			\$ -	\$ -
TOTALES			\$	\$	\$ 3.491.888,40	\$ 3.491.888,40

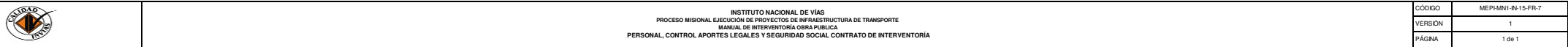
VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1: CORDOBA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800096770 - 7	MUNICIPIO 1	Puerto Escondido	\$ 3.491.888,40	\$ 2.934.360,00
800.096.761-0	MUNICIPIO 2	Los Cordobas	\$ -	\$ -
TOTAL DEPARTAMENTO CORDOBA			\$ 3.491.888,40	\$ 2.934.360,00

DINA ISABEL DUMAR SEVILLA
VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL

ING. LAURA ISABELA PEÑA GARCIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO
TERRITORIAL CORDOBA - INVIAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA							CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9			
								VERSIÓN	1			
								PÁGINA	1 DE 1			
								FECHA	DICIEMBRE, 2023 (Día / Mes / Año)			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 4858 DE 2023										INTERVENTOR: VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS		
MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2023										PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ESCONDIDO Y LOS CORDOBAS		
CONTRATO DE OBRA No:										CONTRATISTA:		
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA												
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto			Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)		Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional		Valor	Saldo del Acta Anterior	
2023	1345623	RUBRO No. C-2402-0600-14-0-2402041-02			10	NACION		PRINCIPAL 4858-2023		116.000.000	\$ -	
TOTAL										116.000.000	\$ -	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 116.000.000												
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA												
Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
									\$ 116.000.000			
1	DICIEMBRE /2023	\$ 2.934.360,00	\$ 557.528,40	\$ 3.491.888,40	\$ -	\$ -	\$ -	1345623 de (7/12/2023)		\$ 112.508.111,60		VIGENCIA 2023
TOTALES		\$ 2.934.360,00	\$ 557.528,40	\$ 3.491.888,40	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 116.000.000	\$ 112.508.111,60		
Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.												
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO												
		VALOR BÁSICO		IVA		TOTAL						
ACTA No. 1		\$ 2.934.360,00		\$ 557.528,40		\$ 3.491.888,40						
VALOR TOTAL		\$ 2.934.360,00		\$ 557.528,40		\$ 3.491.888,40						
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.												
NOTAS: 1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes. 2. Este formato se diligencia por año.												
Firma												
DINA ISABEL DUMAR SEVILLA Representante Legal - VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS Cédula No. 50907967												
Firma												
ING. LAURA ISABELA PEÑA GARCÍA Supervisor del Contrato de Interventoría Matricula No. 22202-328524 COR												
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.												



UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENORIA No.:		4858 DE 2023		INTERVENIOR:		VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS	
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:		DICIEMBRE DE 2023		PROYECTO:		INTERVENORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ESCONDIDO Y LOS CONDOBAS	
CONTRATO DE OBRA No.:		N/A		CONTRATISTA:			
NOMBRE ARL:		ARP SURIA		NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:		COMFACOR	

[illegible]

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectivo.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en la presente formato la disponibilidad del personal expuesto contractualmente, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de Interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que no exista disponibilidad del personal de la Interventoría, debe indicarse en la casilla "Observaciones" las acciones que se adelanten o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes a la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a cuyo pago vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
8. El Supervisor del contrato de Interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que los contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la Interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

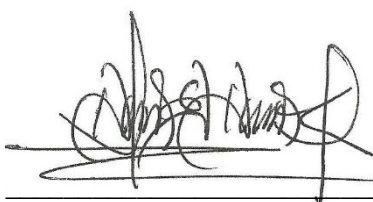
ING. LAURA ISABELA PEÑA GARCIA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula No. 22202-328524 COR

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES**ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**

DINA ISABEL DUMAR SEVILLA identificada con cedula 50.907.967 de Montería en mi condición de representante legal de VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS identificada con NIT 900.628.803-9, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Montería, en diciembre de 2023

Atentamente,



DINA ISABEL DUMAR SEVILLA
CC 50.907.967 Montería
Representante Legal